

BARCLAYS FONDOS

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Pza. de Colón, 2 - 28046 MADRID - Tel.: 91 336 13 82



Madrid, 25 de mayo de 2007

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana nº 19.- 28046 MADRID

Conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva, ponemos a su disposición las comisiones aplicables a ILERCAVONIA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Comisión de Gestión	ANTERIOR: 0,75% sobre el patrimonio efectivo	ACTUAL: 0,45% sobre el patrimonio efectivo gestionado.
----------------------------	--	--

La referidas comisiones seguirán siendo anuales, se devengarán diariamente y se liquidarán mensualmente. Dichas comisiones se harán efectivas a partir del día 1 de marzo de 2007.

D. Inocente Arriaga Labrada
Asesoría Jurídica
BARCLAYS FONDOS, S.A., S.G.I.I.C.

R.M. Madrid, T. 3915 graf. Sec.8ª, Libro de Sociedades, F.130, H. M65619, Inscripción 2ª, N.I.F. A-78-399447, inscrita en el Registro de Gestoras de la C.N.M.V. con el nº 63

